DICTAMEN COMPLEMENTARIO UOC
ESTIMACION DE COSTOS

Asunción, 25 de NOVIEMBRE de 2020.

REFERENCIA:

CONTRATACION POR CONTRATACION DIRECTA – CD N° 11/2020 "ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTACION" ID N° 380.116.

MARCO LEGAL:

- Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas"
- Resolución DNCP N° 1890/2020 "Por la Cual se regula la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de Contrataciones en los procedimientos de Contrataciones en el marco de la Ley N° 2051/03".

ANTECEDENTES:

Esta Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) detalla a continuación la metodología utilizada y que ha determinado la decisión del área solicitante para la obtención de los precios de referencia.

- Contrato de Adjudicación por la Convocante bajo el ID N° 345.210, sobre los ítems propiamente a ser licitados. PARA EL LOTE1
- Precios Referenciales a potenciales oferentes requeridos. PARA EL LOTE2

ANALISIS:

Que conforme a la Resolución DNCP N° 1890/2020, ANEXO "**GUIA PARA LA ELABORACIÓN DE PRECIOS DE REFERENCIA PARA LOS ORGANISMOS, ENTIDADES Y MUNICIPALIDADES, EN LAS CONTRATACIONES REGULADAS POR LA LEY N° 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**

Método para la Elaboración de Precios Referenciales

- Las Convocantes deberán seleccionar al menos tres precios obtenidos, de la combinación de dos o más de las siguientes opciones:

1. Precios ofrecidos por empresas al público en general para el bien, obra o servicio requerido por la Convocante, ya sea que tales ofertas hayan sido realizadas en un portal público de internet, o a través de publicaciones periodísticas, revistas u otro medio comprobatorio idóneo,
2. Precios publicados por cámaras, organizaciones, instituciones, organismos del sector público o privado, nacional o internacional, que puedan ser verificados en revistas, páginas web, catálogos, u otros documentos, respecto de bienes, servicios u obras similares o idénticos a lo solicitado
3. ***Precios adjudicados por la propia Convocante, o por otros Organismos, Entidades o Municipalidades, conforme a los datos publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas.***
4. **Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo.**

- *Excepcionalmente, si por la complejidad, especialidad o particularidad de la contratación no resultare posible alcanzar la cantidad de 3 (tres) fuentes requeridas para la obtención de los precios, la convocante podrá adoptar el mecanismo que considere apropiado para obtener los Precios de Referencia*, en cuyo caso tal situación deberá ser suficientemente fundada en el Dictamen firmado por el Encargado de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia.

- A partir de la información obtenida, la Convocante fijará los Precios de Referencia, atendiendo a los Principios de Economía y Eficiencia, y al criterio de Razonabilidad. En el correspondiente dictamen firmado por el Encargado de la UOC se deberá detallar la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia (promedio, precio más bajo, u otro mecanismo pertinente) y demás datos e informaciones relacionados.

Ante el expuesto la UOC se expide y menciona conforme a lo que remite la Dirección de Tecnología solicitó a varios potenciales oferentes de los cuales respondieron: PARA EL LOTE 1: SDA; PARASOFT Y PARA EL LOTE 2: NETLOGIC; REDSERV SRL, COMPUSAVER S.A. Y correctamente se procede a realizar el promedio de las firmas a fin de obtener el margen referencial COMFORME AL SIGUIENTE ANALISIS:

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS REFERENCIALES RECEPCIONADOS POR EL DIRECCION DE TECNOLOGIA.

LOTE 1

Ítem	Descripción	SDA	Parasoft	Llamado 345210	Precio Promedio
1	Notebook Tipo 2	8.500.000	7.500.000	5.720.000	7.240.000
2	UPS para PC	650.000		501.000	575.500

LOTE 2

Que, conforme al análisis realizado sobre la combinación de ***Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo, SE PROCEDE A REALIZAR EL SIGUIENTE ANALISIS:***

ítems	descripción	unidad de medida	Ccant.	Precio Referencial (NETLOGIC)	Precio Referencial (REDSERV SRL)	Precio Referencial (Compusaver)	Precio total Referencial
1	SOLUCION DE NETWORKING	UNIDAD	3	26.293.750	27.320.000	25.750.000	26.454.583

Ante lo expuesto, realizar el presente Dictamen de estimación de Costos, *la UOC considera apropiado obtener el precio referencial de conformidad a la última adjudicación realizada por la propia convocante* solicitados en el presente proceso licitatorio. Procediendo a ajustarse a la opción del punto 3 ***Precios adjudicados por la propia Convocante, o por otros Organismos, Entidades o Municipalidades, conforme a los datos publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas, PARA EL LOTE 1 Y 4. Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo. PARA EL LOTE 02,*** obtenido del Método para la Elaboración de Precios Referenciales.

Tal es así, que Esta unidad considera que el mecanismo adoptado es más idóneo y acorde para el cumplimiento del requerimiento legal de la Resolución DNCP N° 1890/2020 y que no se cuenta con objeciones para proceder conforme a las necesidades institucionales.

Es mi Dictamen.

INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO
Dpto. Unidad Operativa de Contrataciones
ASUNCION

Abog. Carlos R. Meza López
Jefe Dpto. UOC
Instituto Nacional de Cooperativismo.

Lambaré, 3 de noviembre de 2020

Señores
INCOOP
Atte. Alejandro Chen
Presente

Por la siguiente pasamos a presupuestarles referencialmente lo siguiente. Los precios son IVA INCLUIDO:

Items	Descripción del Bien y/o Servicio	Unidad de Medida	Presentación	Precio Unitario	Precio Total
1	Laptop tipo 2 intermedia según especificaciones MITIC estandares	Caja	Según especificaciones	8.500.000	8.500.000
2	UPS 650 VA	Caja	Según especificaciones	650.000	650.000
3	MFP monocromática mas suministros para 120.000 copias	Caja	Según especificaciones	12.000.000	12.000.000

Atentamente,

Lic. Federico Frontanilla
SDA PARAGUAY S.A.
Mariscal López 347
Telefax: (595 21) 908.462
Lambaré - Paraguay

ParaSoft
Expertos en TI

Asunción, 02 de noviembre de 2020.-

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO (INCOOP)
Atn. Sr. Alejandro Chen - Dirección de Tecnología
Presente

Por medio de la presente, tengo el agrado de cotizar a usted el producto solicitado.

Ítem	Descripción	Cantidad	Precio Unitario IVA INCLUIDO	Precio Final IVA INCLUIDO
1	Notebook Tipo 2 - Intermedia	1	₵ 7.500.000	₵ 7.500.000
Total Gs. IVA INCLUIDO				$7.500.000

Condiciones Generales
Forma de pago: Crédito
Plazo de entrega: 45 días hábiles
Validez de la oferta: 7 días

Atentamente
Celsa García
Ejecutiva Comercial de Gobierno
cgarcia@parasoft.com.py

Firma	Aclaración	Sello